



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 2070 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Monto: 82,00
IVA: 0,00
Sub Total: 82,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 82,00

Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 0700073867

MUNOZ NAVARRETE JUAN PABLO.- PAGO DE VIATICOS POR TRASLADO
QUITO-LOJA-QUITO DEL 24 AL 25-04-2018, REUNION CON DOCENTES
UNIVERSIDAD DE LOJA Y CON EL GOBERNADOR PARA ANALIZAR
TEMAS DE CONTRALORIA Y CES, INFORME NO. 0405. AH

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	16/05/2018	82,00	0,00
Sub - Total				82,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 82,00

16.05.18

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	015 05 2018	2070	2041
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SEnescYT-CGPGE-2018-003	990

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1704198736 MUNOZ NAVARRETE JUAN PABLO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	82.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										82.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										82.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										82.00

SON: OCHENTA Y DOS DOLARES

DESCRIPCION: MUNOZ NAVARRETE JUAN PABLO.- PAGO DE VIATICOS POR TRASLADO QUITO-LOJA-QUITO DEL 24 AL 25-04-2018, REUNION CON DOCENTES UNIVERSIDAD DE LOJA Y CON EL GOBERNADOR PARA ANALIZAR TEMAS DE CONTRALORIA Y CES, INFORME NO. 0405. AH

Secretaria de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA
TESORERÍA

15 MAY 2018

DB
15:10

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 15/05/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc					
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	<table border="1"> <tr> <td>014</td> <td>05</td> <td>2018</td> </tr> </table>			014	05	2018
014	05	2018							
Unid. Desc:	0000		No. CUR	2041					
			No. Original	2041					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente					
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENESCYT-CGPGE-2018-003	990					
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV			
Banco:		Cuenta Monetaria:							
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0					
Beneficiario:	1704198736	MUNOZ NAVARRETE JUAN PABLO							

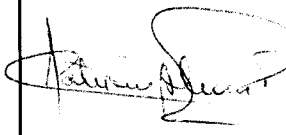
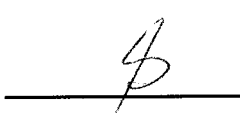
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	82.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										82.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										82.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										82.00

SON: OCHENTA Y DOS DOLARES

DESCRIPCION: MUNOZ NAVARRETE JUAN PABLO.- PAGO DE VIATICOS POR TRASLADO QUITO-LOJA-QUITO DEL 24 AL 25-04-2018, REUNION CON DOCENTES UNIVERSIDAD DE LOJA, INFORME NO. 0405 AUTORIZADO.

WR 2070

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/05/2018	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

51

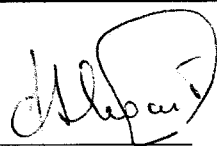
SENESCYT
Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	1704198736	No.	0405
Nombres:	MUÑOZ NAVARRETE JUAN PABLO		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	1	24/04/2018	25/04/2018	130,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas	39,00
70% con comprobantes de ventas	43,00
Hospedaje	20,00 ✓
Alimentación	23,00 ✓
Otros:	-
Transporte / parqueadero	
Peajes	
Combustibles	
Otros:	-
VALOR A REEMBOLSAR	\$ 82,00
ANTICIPO	- 0,00
CUENTA POR PAGAR	\$ 82,00



Elaborado por:
Patricia Alcocer Tello



Aprobado por:
Carmen Elena Salcedo

BASE LEGAL:

NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

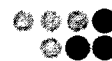
REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.

A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016

2041



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia y Tecnología



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
JM-DE-2018-011

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

26-04-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
JUAN PABLO MUÑOZ NAVARRETE
CI. 1704198736

PUESTO QUE OCUPA:
ASESOR

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
LOJA-LOJA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
DESPACHO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: JUAN PABLO MUÑOZ NAVARRETE

Nombre del señor Conductor:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Martes 24 de abril

- 15:20 a 16:20 Viaje Quito-Loja ✓
- 16:20 a 17:20 traslado desde el aeropuerto de Catamayo a Loja ✓
- 18:00 a 19:00 Reunión con los docentes de la Universidad Nacional de Loja para analizar la ejecución de las decisiones tomadas por la Contraloría y por el Consejo de Educación Superior, con respecto a la destitución de las autoridades de la UNL. ✓

Miércoles 25 de abril

- 08:00 a 09:00 Reunión con el Gobernador de Loja, para conversar sobre la protección que se requiere a los representantes de los estamentos de UNL en el proceso que está en curso de destitución de las autoridades de la Universidad por parte de Contraloría. ✓
- 09:00 a 13:00 Reunión con los representantes de los estudiantes de la Universidad Nacional de Loja para analizar la ejecución de las decisiones tomadas por la Contraloría y por el Consejo de Educación Superior, con respecto a la destitución de las autoridades de la UNL. ✓
- 14:00 a 15:00 Reunión con integrantes del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Loja, para revisión del estatuto de la universidad para trámite de subrogación rectorado. ✓
- 15:00 a 16:00 traslado de Loja al aeropuerto (Catamayo)
- 17:00 a 18:00 Viaje Loja Quito

Resultados Obtenidos:

A través del diálogo con los estudiantes y con la gobernación se acordó evitar cualquier incidente de violencia en los predios de la universidad en tanto se espera que los órganos responsables tomen las decisiones de subrogación del rectorado de la Universidad Nacional de Loja, de conformidad a la sanción establecida por la Contraloría General del Estado.

Se establecieron compromisos con los diferentes estamentos de la Universidad Nacional de Loja, docentes, estudiantes y trabajadores para aportar a la normalización de las actividades académicas de la universidad apenas se cumpla con la subrogación del rectorado.



Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DIRECCIÓN FINANCIERA

02 MAY 2018

Recibido por: _____

Hora: 10:30

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

Factura Nro.	Clase de Gasto.....	Valor
001-001-000030532	Alimentación	\$ 6.50 ✓
001-001-000001355	Alimentación	\$ 22.00 ✓
005-001-000006416	Alimentación	\$ 4.50 ✓
001-002-000008245	Hospedaje	\$ 20.00 ✓

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	24-04-2018/	25-04-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	15:20	18:00	

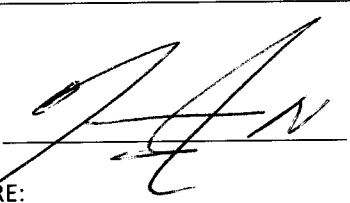
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	QUITO-LOJA	24-04-2018 ✓	15:20 ✓	24-04-2018 ✓	16:20 ✓
Aéreo	TAME	LOJA-QUITO	25-04-2018 ✓	17:00 ✓	25-04-2018 ✓	18:00 ✓

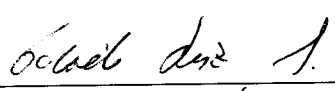
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Se utiliza el pasaje abierto No. 2692134549218 con la ruta Quito Loja.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: JUAN PABLO MUÑOZ NAVARRETE	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: CARGO:	 NOMBRE: GABRIELA SUÁREZ CARGO: COORDINADORA INSTITUCIONAL (E)



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero



NOMBRE MUNOZ/JUANPABLO	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL	
VUELO EQ0148	DE LOJA	A QUITO	FECHA 25APR18
PUERTA	HORA DE EMBARQUE 16:30	ASIENTO 6D	CLASE Y
NÚMERO DE SECUENCIA 30	HORA DE SALIDA 17:00	BOLETO ELECTRÓNICO 2692134553610	RESERVA NC99V
TIER LEVEL			

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.

Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

**NOMBRE**
MUNOZ/JUAN PABLO**VIAJERO FRECUENTE****SERVICIO ESPECIAL****VUELO**
EQ0149**DE**
QUITO**A**
LOJA**FECHA**
24APR18**PUERTA****HORA DE EMBARQUE**
14:50**ASIENTO**
6C**CLASE**
L**NÚMERO DE SECUENCIA**
1**HORA DE SALIDA**
15:30**BOLETO ELECTRÓNICO**
2692134549218**RESERVA**
NCCZC**TIER LEVEL****EQUIPAJE****Equipaje facturado**

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.

**Equipaje de mano**

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



**HOTEL
CARRIÓN**

Confort y prestigio

Esther Guillemina Villavicencio Celi

SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HOTEL

Dirección

Calle 15 de Agosto y 18 de Noviembre Tel: 258 45 48 - 257 54 29

LOJA - ECUADOR

AUT. SRI 112207823P

OBLIGACIÓN VILLAVICENCIO CARRIÓ

R.U.C. 1101154067001

FACTURA 001-002-000 N° 008245

Usuario TANIA CARRION

EFFECTIVO 20.00000

CED/RUC/PASSP. : 1704198736

TELEPHONE: 0992720142

FECHA/DATE: 25/04/2018

FORMA DE PAGO:

NOMBRE/NAME: JUAN PABLO MUÑOZ NAVARRETE

DIRECC./ADDRESS: Quito

CIUDAD/CITY:

HAB. / ROOM: 310

ARRIBO/ARRIVAL: 24/04/2018

SALIDA/WALKOUT: 25/04/2018

CANT/QTY	DESCRIPCIÓN/DESCRIPTION	V.UNIT.	TOTAL
1.00	Habitacion	17.8570	17.857

HOTEL CARRION
ESTHER VILLAVICENCIO CELI
RUC: 1101154067001
LOJA - ECUADOR

VEINTE CON 0/100 DOLARES

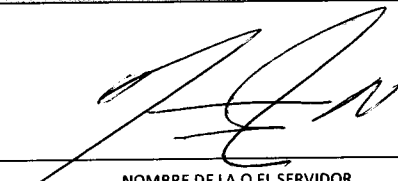
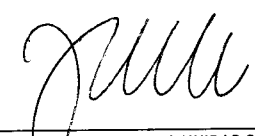
SUBTOTAL	17.857
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL IVA 0%	0.00
SUBTOTAL IVA	17.86
IVA 12.00%	2.14
Servicios 0%	0.00
TOTAL US\$	20.00

ORIGINAL: ADQUIFENTE

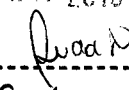
EASYPRINT - Vía Calle Muñoz Izquierdo - RUC: 1103356165001 - Tel: 2566100 - Ecto. de Aut. 10 Enero/2018
Fecha de Emisión: 10/04/2018 Emisor: 1103356165001 - 000010350

07 MAY 2018

RECIBIDO POR: 1955
HORA: 12:00
Secretaría de Educación Superior,
Ciencia y Tecnología

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES JM-DE-2018-011				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 18-04-2018			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MUÑOZ NAVARRETE JUAN PABLO CI. 1704198736				PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: ASESOR			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LOJA-LOJA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESPACHO			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
24-04-2018		15:20		25-04-2018		18:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: JUAN PABLO MUÑOZ							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:							
Martes 24 de abril 15:20 a 16:20 Viaje Quito-Loja 16:20 a 17:20 traslado desde el aeropuerto de Catamayo a Loja 18:00 a 19:00 Reunión con los docentes de la Universidad Nacional de Loja para analizar la ejecución de las decisiones tomadas por la Contraloría y por el Consejo de Educación Superior, con respecto a la destitución de las autoridades de la UNL. Miércoles 25 de abril 08:00 a 09:00 Reunión con el Gobernador de Loja, para conversar sobre la protección que se requiere a los representantes de los estamentos de UNL en el proceso que está en curso de destitución de las autoridades de la Universidad por parte de Contraloría. 09:00 a 13:00 Reunión con los representantes de los estudiantes de la Universidad Nacional de Loja para analizar la ejecución de las decisiones tomadas por la Contraloría y por el Consejo de Educación Superior, con respecto a la destitución de las autoridades de la UNL. 14:00 a 15:00 Reunión con integrantes del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Loja, para revisión del estatuto de la universidad para trámite de subrogación rectorado. 15:00 a 16:00 traslado de Loja al aeropuerto (Catamayo) 17:00 a 18:00 Viaje Loja Quito							
NOTA: Se utiliza el pasaje abierto No. 2692134549218 con la ruta Quito Loja.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AÉREO	TAME	QUITO-LOJA	24-04-2018	15:20	24-04-2018	16:20	
AÉREO	TAME	LOJA-QUITO	25-04-2018	17:00	25-04-2018	18:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: Internacional			TIPO DE CUENTA: Corriente		No. DE CUENTA: 0700073867		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE/ FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
							
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Juan Pablo Muñoz				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO / NOMBRE DEL RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA COMISIÓN CONFORME ACUERDO SENESCYT-2017-246 Andrea Sáenz			
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado							

05 ABR 2018

Recibido por: 
Hora: 12:00